



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 16 JUN 2010

RES.H.Nº **759-10**

Expte.Nº 4.387/10

**VISTO:**

La propuesta de actividades presentada por docentes responsables del Servicio de Atención Permanente al Ingresante (SAPI) de esta Facultad, Profesoras Fernanda Alvarez Chamale, Liliana Hurtado Rosales y Sara E. Orellana, en el sentido de realizar el Taller: "Leer y escribir en la Universidad"; el que se llevará a cabo en el 1er y 2do. cuatrimestre el presente período lectivo 2010; y

**CONSIDERANDO:**

Que las misma proponen como objetivos: propiciar un espacio de estudio de la lengua en la universidad, a través de la lectura de textos específicos sobre el tema, la práctica de ejercicios aislados y la escritura y re-escritura de textos exigidos en el contexto de la universidad; generar en los estudiantes inquietudes sobre sus propios procesos de lectura y escritura y sobre la práctica continua que tales procesos requieren, entre otros;

Que asimismo elevan el programa del mencionado Taller, destinado a los estudiantes de 1er. año de las distintas Carreras de la Facultad, estudiantes de otras carreras de la UNSa y a personas interesadas en general;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho nº 305-2010, aconseja aprobar la propuesta de taller elevada;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En su sesión del día 01 de junio de 2010)

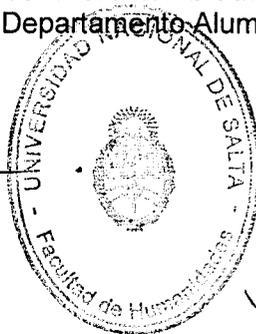
**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- APROBAR** la propuesta presentada por las Prof. Fernanda María Álvarez Chamale, Liliana Hurtado Rosales y Sara E. Orellana, docentes del Servicio de Atención Permanente al Ingresante (SAPI), para la realización del Taller denominado "LEER Y ESCRIBIR EN LA UNIVERSIDAD", el que se realizará durante el 1º Y el 2º cuatrimestre el presente período lectivo.

**ARTICULO 2º.- COMUNÍQUESE** a las docentes nombradas, SAPI, Escuelas de Letras, de Ciencias de la Educación y de Historia, Departamento Alumnos y CUEH..

mjl

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI  
SECRETARIO  
Facultad de Humanidades UNSa.



Esp. FLOR DE MARÍA del V. RICHIE  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.